	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	72
FECHA:	BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 14 de 2024
HORA:	08:15 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	SAMIR RADÍ CHEMÁS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

### DESARROLLO

#### **PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS**

Señores buenos días, buenos días Patri, buenos días para Jasón, buenos días para nuestros Honorables Concejales, del Distrito de Barranquilla, asesoras de comunicaciones, periodismo, a nuestra ciudadanía que nos siguen por plataformas digitales y por supuesto a nuestros Consejeros de juventudes y representantes de la juventud, que participa en política y que vela por los derechos de los jóvenes, entre 14 y 28 años, como establece la Legislación Colombiana. Señor Secretario por favor llame a lista para verificar el quórum.

#### **SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


Buenos días señor Presidente, a los Honorables Concejales, personas que nos acompañan en las gradas.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNANDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PEREZ	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
ORTIZ ANDRES FELIPE	PRESENTE
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, han contestado a lista (15) Honorables Concejales, tenemos Quórum para continuar con la Sesión

#### **PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMÁS**

Lea el Orden del Día propuesto

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Sí, señor Presidente

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL  
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA, NOVIEMBRE 14  
DE 2024**

- 1- LAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- SOCIALIZACIÓN DE AGENDA DE JUVENTUDES A CARGO DE LOS  
CONSEJEROS DISTRITALES DE JUVENTUDES
- 4- PROPOSICIONES
- 5- CONSTANCIA

Leído el Orden del Día señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Sométala a consideración

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DÍAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAZ FERNANDO SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SANCHEZ ANDRES	
BARRERA VERGARA HEIDY	
BARON OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMENEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN	POSITIVO

Señor Secretario, acompañando a mi compañera MARIA HENRQUEZ, hoy vinimos en representación de la Bancada Púrpura con el señor Presidente, nos pusimos de acuerdo en el día de ayer para acompañar a la doctora MARI

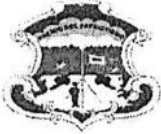
GALAN ESCALANTE CARLOS	
GUTIERREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	POSITIVO

Primero agradecer a los compañeros, pues que se unen a la Bancada Púrpura, aunque yo creo y sé que todos están en la misma sintonía y en la misma causa

ORTIZ ANDRES FELIPE	POSITIVO
PEREZ ACOSTA CINTHYA	
PEREZ TORRES RECER LEE	
RADÍ CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GOMEZ JOSE	POSITIVO

doctora CINTIA, y sus colegas han venido desarrollando de esa Bancada, reitero mi más profunda admiración, siempre me visto de blanco, pero el día que usted necesite que me coloque la camisa Púrpura, me la colocaré en apoyo a toda esa gestión maravillosa

VERGARA DÍAZ JUAN

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Señor Presidente, con (15) votos a favor ha sido aprobado el Orden del Día

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Siguiente punto del Orden del Día, señor Secretario

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)**


**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

**3- SOCIALIZACIÓN DE AGENDA DE JUVENTUDES A CARGO DE LOS CONSEJEROS DISTRITALES DE JUVENTUDES**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Bueno, el día de hoy nosotros en este Concejo Distrital, siguiendo la dinámica presupuestal, que hemos venido adquiriendo en los últimos días, las últimas sesiones desde hace unos tres meses, o un poco más hemos venido sosteniendo reuniones, un par de reuniones muy productivas en este Concejo Distrital en las que los Consejeros Distritales de juventudes en representación de los 85 Consejeros, prácticamente han venido a exponer una agenda de trabajo, una agenda de ciudad, una agenda comprometida con la juventud de la ciudadanía de Barranquilla, una agenda comprometida entre juventud Distrito institucionalidad, una agenda comprometida con el desarrollo, una agenda de ideas y una agenda que nosotros como Concejales tenemos, es deber tener en cuenta al momento de estudiar el Presupuesto Distrital, quién mejor para generar que esta relevancia sea una realidad materializada que los mismos Consejeros y los que los representan y hoy por eso contamos nosotros en esta sesión con el Consejero JUAN BERNARDO LÓPEZ, JUAN BERNARDO de la mano de los otros 4 Consejeros, ha venido sosteniendo reuniones también, con la Secretaría de Gestión Social, doctor ESTEFANEL, dónde está y doctor RACHID, doctor ABISAMBRA, que hicimos nosotros parte de una Mesa, se acuerdan de juventudes en su momento, en la que exigían solicitaban y fue una realidad en el Plan, la proyección de la oficina de juventudes y estos jóvenes le han hecho seguimiento a que esa herramienta orgánica, organizacional sea una realidad, para que se puedan materializar y sintetizar muchas de las ideas que han tenido, ideas de Empleo, ideas Educativas, se ha llegado obviamente a una conclusión, de que esto debe ser una agenda transversal con Secretaría de Cultura, con Secretaría de Educación, con esta Secretaría de Gestión social, con la oficina de juventudes con Secretaría de Desarrollo Económico, con Secretaría de Salud, pero lo que se ha llegado a generar es un círculo virtuoso de información para poder tenerla, pero vuelvo insisto, quién mejor contárselos que los mismos Consejeros de juventudes, más que incluso en este momento, nosotros como Concejales, hoy dediquémonos a escuchar, dediquémonos a interpretar y por supuesto dediquémonos posteriormente a esto a materializar y sintetizar en programas, en acciones en ideas, para los jóvenes entre 14 y 28 años, estas fantásticas herramientas que queremos que tengan en el año 2025, JUAN


2

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


BERNARDO, sin más tienes el uso de la palabra si obviamente llegan más compañeros hablarán pero yo sé que tú hablas en representación de ellos

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO JUAN BERNARDO LÓPEZ**

Buenas, buenos días a todos, Honorables Concejales, de verdad me siento muy contento de volver a este Recinto del Concejo de Barranquilla, en el 2022, nos vimos las caras en un debate por la construcción y la necesidad del Acuerdo que Institucionaliza la semana de la juventud y creaba y unos estímulos para los Consejeros de juventud, hoy ese acuerdo está materializado en un Decreto por nuestro Alcalde ALEJANDRO CHAR, de verdad fue un anuncio que dieron hace unos tres días y nos sentimos nosotros muy contentos, porque si no fuese por ese Decreto, no se hubiese Institucionalizado y se hubiese garantizado la operatividad que hoy vamos a tener los Consejeros de juventud, sin embargo hoy vengo aquí a exponer pues las necesidades que tenemos los Consejeros de juventud, mis compañeras ISAUROS, YAURI, ÁNGELA AGUILAR y MARÍA PAULA, en este momento, por ocupaciones académicas laborales no pudieron asistir, ya ISAUROS, viene en camino, necesitamos reconocimiento institucional, que tanto hemos estado pidiendo y que hoy de verdad, agradecemos también al Concejo de Barranquilla y a SAMIR RADI, por haber atendido esta sesión conjunta, que lamentablemente el año pasado no pudimos tener, por la vigencia, o por lo demás, pero de verdad agradecerle a SAMIR, por estar tan pendiente del proceso en este sentido, es momento que bueno, nosotros creamos en el 2023, una agenda de juventud en la cual se buscó incluir en el Plan de Desarrollo Distrital, ahí estuvieron participando el Concejal ESTEFANEL, el Concejal RACHID, JUAN DAVID, estuvo ALEXIS, estuvo el Presidente y de verdad pues nos sentimos muy contentos para la creación de la oficina de las juventudes, que está condensada en ese Plan de Desarrollo y que yo sé que también gracias a este Concejo fue incluida nuevamente dentro del debate, en este sentido para nosotros es muy importante que se vuelva a retomar desde la Alcaldía, el tema de la oficina de la juventud que hoy ya debería estar en estudios técnicos, de la Secretaría de Planeación o la encargada del tema y de verdad, creo que es muy importante y fundamental para las juventudes, porque hoy nuestros jóvenes y vine por eso de negro, porque nuestros jóvenes en la ciudad de Barranquilla, siguen padeciendo de problemáticas de Salud Mental, siguen estando afectadas, se siguen suicidando y esto es un tema, un silencio a voces donde todos hemos estado un poco callados alrededor de eso y es muy importante y fundamental que se siga fortaleciendo la Salud Mental, en tema de la juventud, algo muy importante que también queremos y vengo a tocar hoy, es la actualización de la política pública de juventud, la política pública de juventud se va a vencer el 2025, o sea ya prácticamente Barranquilla se va a quedar sin política pública de juventud, yo sé que el Concejal ALEXIS, estuvo muy pendiente en su momento, cuando era líder juvenil Presidente, de la plataforma en lograr que se materializara esa política pública de juventud la primera del Distrito y hoy es importante, porque ya la ciudad de Barranquilla se va a quedar sin política pública de juventud, el próximo año, en unos meses y más que eso garantizar la operatividad de esa política pública, puesto a que el incumplimiento que hubo es grandiosísimo o sea realmente se presentaba que deberían existir tres casas de juventud, que gracias a Dios ya están dentro del Plan de Desarrollo, que deberían existir la oficina de la juventud, que si no fue 10 años después, que fue incluida en el Plan de Desarrollo, entonces necesitamos que esa política pública de juventud, tenga los dientes suficientes para poder representar a la juventud de manera adecuada y no simplemente que sea un documento de papel, que sea nominal y que esté ahí para que sin ningún tipo de efecto hacia los jóvenes, que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

somos hoy los que padecemos de todas las problemáticas sociales que hay, yo creo que ustedes en muchas ocasiones, ven a los pelados y lo digo porque nos ha tocado con tomadoras y tomadores de decisiones, la Infantilización de las voces jóvenes, así como muchos de ustedes están en este momento en el celular y están pues distraídos frente a las problemáticas de lo que necesita la juventud realmente, entonces en este momento por eso sí quiero hacer un llamado de nuevo por tercer año consecutivo a que nos sigan escuchando, agradecerles a los Concejales que han estado muy pendientes, que han estado atentos a las problemáticas de los jóvenes, que han sido sus banderas de campaña, pero yo creo que esto es un tema que nos acoge a todos, el adulto centrismo y ver el adulto siempre en las posiciones de poder, que hoy no tenemos la juventud en la ciudad y que de pronto gracias a este Concejo, que se ha renovado un poco, las podemos llegar a materializar, por eso es fundamental e importante esa actualización de la política pública de juventud y la necesidad de incluir esa oficina de la juventud, que salga antes que la política pública, porque qué hacemos con una política pública de juventud, si no tenemos una oficina o pueden construirse de manera transversal y esa es la necesidad que hoy viene a traer el Concejo Distrital de juventud, nosotros hemos estado desatendidos durante 2 años, gracias a Dios este año creo que con todas las visibilizarían de las problemáticas que hemos tenido por fin de Secretaría de Gestión Social, nos han escuchado, han atendido, han estado proactivos con nuestras necesidades, sin embargo, nunca es suficiente, porque hoy las Secretarías quizás no entienden la importancia de estos canales de interlocución válidos, entonces sí es fundamental eso, el reconocimiento y la dignificación de la juventud, hoy tenemos avances importantes, claro que sí, pero creo que siempre se van a hacer mucho mejor y ese es el llamado final que quiero hacer en este momento, partiendo de la necesidad de la escucha activa, a las juventudes de la ciudad, porque se vienen próximamente elecciones al Consejo de juventud, porque la plataforma Distrital de juventud, también necesita un apoyo fundamental a los procesos que tienen las organizaciones sociales y también quisiera en este momento proponerles, porque en el Concejo de Puerto Colombia, hay algo muy interesante que sucede todos los años y es que se abre una convocatoria para que el Concejo de ese Municipio reconozca a jóvenes líderes, que hacen y tienen acciones bacanas por la ciudad, bacanas por su Municipio, hoy quizás no sea tomado esta práctica, aquí en el Concejo de Barranquilla señor Presidente, sería fundamental que se reconocieran las cosas que hace la juventud, porque nosotros estamos aquí sin ningún tipo de ganancia, seguimos trabajando por la juventud, seguimos esforzándonos por ellos y realmente creo que la juventudes de la ciudad de Barranquilla, merecen un reconocimiento por parte del Concejo, por parte de la Mesa Directiva, o por parte de los Concejales y no lo estoy pidiendo ni siquiera para mí, sino para los jóvenes líderes de la ciudad, que a veces ya salen de la juventud y simplemente no qué chévere que lo que haces, pero qué bacano, que el Concejo también pueda decirle hey estás haciendo las cosas bien, porque muchas veces nos topamos con esos enfrentamientos de que los adultos no nos prestan atención, que creen que lo pronto no cuando yo fui a joven hace 50 años, ahí las cosas eran diferentes, hoy los jóvenes son una generación de cristal, pero es porque estamos sufriendo también, por esos problemas de Salud Mental, por esos problemas de falta de empleabilidad, de emprendimiento, he visto que el Concejo ha sacado Acuerdos relacionados a eso que ha apoyado Instituciones como nuestra Barranquilla, como Goin y creo fundamental nuevamente que hoy se siga fortaleciendo todo lo que tenga que ver con el ecosistema juvenil de la ciudad. entonces sí quiero cerrar mi participación con eso y por eso hoy vine de negro, también porque creo que los jóvenes hoy siguen estando y sigue habiendo narrativas negativas hacia la juventud

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


y teniendo una participación escasa en la ciudad de Barranquilla y es importante y fundamental poder exponer lo que nosotros sentimos y que no nos sigan afectando las problemáticas de Salud Mental. Muchas gracias

**PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMÁS**

Muchísimas gracias JUAN BERNARDO, muchas gracias por tu intervención, por tu exposición y por la solicitudes que respetuosamente le haces al Concejo, frente a esta nueva etapa, esta nueva vigencia fiscal, que inicia el primero de enero del 2025, frente a estas temáticas que solicitan los jóvenes, que aquejan a los jóvenes y que son prioridad para los jóvenes, tienen el uso de la palabra los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, que quieran intervenir frente a eso doctor TROCHA, doctor vamos a él orden para que lo tengan pendiente, el doctor TROCHA, ESTEFANEL, el doctor ABISAMBRA, me recuerda el nombre del joven JUAN BERNARDO, sí se registra la presencia del doctor VERGARA, el doctor RACHID el doctor BALLESTEROS, no estoy registrando estoy dando el uso de la palabra, o sea en ese orden y se registra la presencia también del doctor BALLESTEROS que también pidió el uso de la palabra, doctor TROCHA, tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ**

Muchas gracias señor Presidente, señor Presidente lo primero es decirle a JUAN BERNARDO, con todo el cariño, que el ejercicio de la actividad política o la proactividad de gestión sobre un tema en la ciudad, en la sociedad implica que uno debe tener disciplina y que lo primero así como tú exiges al Concejo, que el Concejo te preste la debida atención y eso está bien el Concejo, también te pide que la próxima vez que nosotros amablemente te abramos el espacio no nos dejes esperando hora y media, porque a las 8:00 de la mañana estaba aquí el Concejo juicioso, atento, a darles la importancia que ustedes se merecen, te pido ese gran favor, para ti para los demás Consejeros, porque el Concejo somos nosotros, lo hacemos con cariño, los escuchamos, los atendemos, acompañamos todas las iniciativas de juventudes, estoy un poquito lejano a tu posición frente a la escasa participación, en razón porque este Concejo y esta Administración, a través de los años ha venido desarrollando unas actividades que vienen transformando, la oferta Institucional para los jóvenes en Barranquilla, yo solo puedo decirte hoy la IUB, la Institución Universitaria de Barranquilla, es una Universidad de nosotros, de los barranquilleros, que para el caso concreto de este año aprovechando y entre otras cosas doctor BOHORQUEZ, aplaudimos al Gobierno Nacional, la política de gratuidad, los que venimos de la Universidad Pública es un sueño de toda nuestra existencia, al Gobierno Nacional, hay que reconocerle lo suyo y la IUB, gracias a esa política más los recursos que incluso, este Concejo le ha entregado a la Universidad, para que amplíe su capacidad instalada, para que desarrolle los programas de Universidad del barrio que hoy están bajo la IUB, nosotros hemos aumentado, estamos hablando de casi 6 mil cupos, además de eso, tú muy bien lo dijiste, el Suscrito Concejal en su momento fue uno de los impulsores de la política pública de juventud, los procesos de construcción y puesta en funcionamiento de la construcción de la herramienta y del desarrollo de una política pública, no son fáciles, porque implican muchos recursos, espacios de participación, claro que lo hemos generado, espacios de encuentros, claro que lo hemos generado hay muestras de la Administración, es más, hoy hay 300 muchachos, mira 300 es un esfuerzo bastante grande, integrar a los jóvenes a las labores de la Administración, hoy nosotros tenemos 300 muchachos en la calle, fue lo que nos manifestaron, desde la Secretaría desde Cultura Ciudadana, hay 300 muchachos en la calle acogidos por la Administración que de manera flexible pueden salir a representarla, hoy, los espacios, parques deportivos, siguen ampliándose, claro, la Administración y toda ciudad siempre va a tener problemas, siempre, porque la población sigue creciendo, se sigue expandiendo, la acción del Estado nunca va a ser suficiente, porque el día que deje

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

de ser suficiente, tendría entonces que acabarse tanto el Estado como las instituciones. Aparte de todo eso, ten la plena seguridad que el suscrito Concejal, que todos los que estamos aquí, incluso, la Administración, estamos dispuestos para acompañarlos a ustedes, tú mismo arrancaste con un reconocimiento, éste Concejo aprobó un Acuerdo, que dio al traste con la posibilidad, y tú mismo agradeciste, que el señor Alcalde expidió un Decreto que les hace a ustedes unos reconocimientos y que va en ese proceso de construcción de política pública. El mensaje final, decirte: Éste Concejal, éste Concejo, todos los que estamos aquí, para el caso concreto, yo soy producto de un proceso de juventudes, todo mi proceso de fundación arrancó a los 16 años, participé en todos procesos de juventudes de mi época, afianzándome, formándome, estructurándome, y eso me hadado al traste con ser hoy un actor político de ésta ciudad, cuenta con nosotros, y la Administración tiene un compromiso que es innegable, faltan cosas, faltan recursos, y ten la seguridad que aquí estaremos comprometidos en brindarle todos los recursos, todo éste Concejo, absolutamente todo. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL FRANK CHAPMAN:**

Buenos días a todos. Yo sí quiero decirle a nuestro Consejero de Juventud, que yo diría que el 90% de los Concejales ha estado en un proceso de Consejero de Juventud de una u otra forma, ¿Cómo nosotros no vamos a querer dignificar? Por lo menos yo soy una de las personas que amo los cuerpos colegiales, y me gusta el tema de los cuerpos colegiales. Yo tengo una hija que es Consejera de Juventud en Ríomar, cómo no voy a apoyar a los Consejeros de Juventud, si uno lo que más quiere es a sus hijos, pero también quiero decirle Presidente, que los jóvenes tienen que aprovechar estos espacios. Yo vengo de procesos de juventud, yo vengo de estos procesos colegiales, yo fui Edil, como muchos los conocen, en el 2012, en el 2015, en el 2020 fui Alcalde, y a veces me duele Concejal TROCHA, que estemos aquí desde las 8 y 30 de la mañana que fue citada la sesión, y hoy me duele ver solamente a un Consejero de Juventud, que no se aprovechan estos espacios, que son los espacios que deben aprovecharse, tener el micrófono acá en ésta sala de parto y ser escuchado por el Concejo Distrital, alimentar y escuchar su preocupación. El Distrito de Barranquilla, viene creyendo en estas oficinas, buscando la participación cada día más para los jóvenes. Esa era mi intervención. El Concejo Distrital está siempre al 100% apoyando a los Consejeros de Juventud, pero también se les manda el mensaje, que cuando tengan esos espacios aprovéchenlos. Muchas gracias Presidente.


**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ:**

Gracias señor Presidente. Yo quiero, primero que todo, enviarle un saludo muy especial a cada uno de los Concejales que hoy están presentes en éste recinto, doctor JUAN JOSÉ VERGARA, y a los Consejeros de Juventud de Barranquilla. Lo primero que tengo que decirle, es felicitarlos por el trabajo que ustedes hacen, lo dijiste ahorita, a JUAN BERNARDO, a ISAURY, a todos los jóvenes de las distintas localidades que participan en éste espacio, porque el trabajo que ustedes vienen haciendo con las uñas, es un trabajo que nace desde el espíritu de las comunidades, para mí es muy valioso, porque eso hace parte de un compromiso que tienen ustedes como jóvenes barranquilleros, en ejercer uno de los derechos civiles y políticos más importante para el suscrito, que es el derecho a la participación, que los jóvenes puedan crear su propio futuro. Ésta corporación hoy, afortunadamente, tiene un grupo de Concejales jóvenes, que vienen acompañando lo que éste Concejo, en otro momento, en otros años, doctor JUAN JOSÉ VERGARA, venían liderando, máxime fueran jóvenes o no de espíritu,

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

pero siempre han venido hablando de los jóvenes, así que esta nueva camada también viene impulsando proyectos e iniciativas. Yo celebro y lo he dicho, lo de la Oficina de Juventud, porque es un logro de todos, es un logro del Concejo, es un logro de los Consejeros, es un logro de las distintas expresiones organizativas juveniles, porque son muchas cosas, por un lado, los Consejeros, pero también hay muchos líderes de los barrios, expresiones organizativas, organizaciones juveniles, que están luchando para que se les reconozca cada día más sus derechos. Por un lado, el Distrito de Barranquilla ha venido haciendo cosas importantes en materia de los jóvenes, el tema de la Oficina de Juventud después de tanto tiempo, es histórico, que hoy se adelanten los estudios previos, para definitivamente crear ésta oficina, que va a ser un punto de partida para atender la población juvenil, que transversal a todo el distrito, desde las diferentes Secretarías, ya lo mencionaron: Educación, Deporte, Salud, Cultura Ciudadana, sin embargo, era necesario tener un sintiente natural, y ésta va a ser la oficina que va a recoger todos esos programas y esa iniciativa que tiene el distrito, para atender mejor a la población juvenil. Sin duda, el suscrito, como miembro de la Comisión de Presupuesto, también tiene un compromiso grande, para que, en el próximo presupuesto de la ciudad de Barranquilla, haya más herramientas para los jóvenes, ese es un reto, porque coincido también, contigo JUAN BERNARDO, ya el doctor JOSÉ FRANCISCO, mencionó las cosas que ha venido adelantando en la ciudad, en materia, por ejemplo, citaba la UB, que para el próximo año anuncia 3.000 nuevos cupos, un programa que nació en la ciudad de Barranquilla, para fortalecer en habilidades a los jóvenes y programas de salud mental. Quiero de decir, que hoy hay unos retos muy puntuales para los jóvenes en la ciudad, porque yo siempre he dicho doctor EDGARDO, que una sociedad se desarrolla el día que se aprovecha el talento de los jóvenes. Las casas de la cultura, han venido llegando a los barrios de la ciudad de Barranquilla y tenemos que pensar cómo optimizamos la infraestructura que ya tenemos en el distrito, más de 154 colegios públicos, me duele mucho cuando veo estos colegios cerrados, ojalá podamos utilizarlos mejor para los jóvenes en espacios de participación y podamos seguir trabajando para construir su futuro. Hay unos desafíos muy puntuales que tiene la juventud de Barranquilla, todos lo sabemos, se trata de la salud mental, un tema que nos ha preocupado a muchos, la verdadera pandemia de éste siglo, de ésta década, la salud mental de los jóvenes en el mundo, según la Organización Mundial de la Salud, cada 8 segundo una persona se quita la vida, muchas de estas personas, son jóvenes que desafortunadamente no consiguen un empleo, no hay nada más peligroso que un muchacho que después que le apuesta a la educación, tiene que engavetar un diploma, lo he dicho mucho, por eso celebro que éste Concejo haya tramitado un proyecto de acuerdo doctor SAMIR, de su liderazgo también, para promover más oportunidades de empleo para los jóvenes de la ciudad de Barranquilla. Hoy creo que tenemos una deuda, ayer lo mencionaba el doctor ALEXIS, el suscrito también lo ha venido mencionando desde hace tiempo, que es la situación de los jóvenes en conflicto, ya todos sabemos dónde están ubicados, cuáles son los jóvenes, y que desafortunadamente, el grueso de la población juvenil, o los que más participan hoy desafortunadamente, en delitos comunes, son jóvenes, la ciudad tiene una oferta grande, hoy el desafío es que esa oferta siga llegando más a los jóvenes de la ciudad de Barranquilla, para disminuir esos números de criminalidad. Yo creo que el desafío más grande hoy, además de generar espacios de participación, que ya tiene la ciudad, es seguir fortaleciendo estos espacios, las casas de juventudes, que quedaron en el Plan de Desarrollo y que quedó establecido, que cada localidad va a tener su Casa de Juventud, además de eso, trabajar con los jóvenes en riesgo; esto es un tema muy interesante, un tema que hoy tenemos que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


resolver, porque en el futuro como lo dijimos en algún momento, será una bomba de tiempo, si no resolvemos el tema, por ejemplo, de los pelados tiradores de piedra, si no resolvemos el problema de los pelados que están en situación de vulnerabilidad o de informalidad. Así que creo que son los desafíos que tiene este Concejo también, y por eso nosotros hemos dicho señor Presidente, que se evalúe la oportunidad o que se evalúe eh la posibilidad de crear una Comisión Accidental, una bancada por los jóvenes, para hacerle seguimiento a todos estos temas, porque aquí hay muchos jóvenes y muchos Concejales, o el Concejo en su mayoría, que está preocupado por la situación actual de los jóvenes de la ciudad, en términos de como dije, generarle más oportunidades. Son muchos retos no de ciudad, sino retos de país. Recientemente, veíamos como un grupo de jóvenes le reclamaba incluso al Presidente de la República, por el cumplimiento de lo que establece la ley estatutaria, por el cumplimiento de los mandatos constitucionales, y que desde la ciudad de Barranquilla se viene haciendo y hay que seguir avanzando en ese sentido. Así que yo no me queda más, sino felicitar a los Consejeros de Juventud, porque yo sé que es un trabajo difícil, yo vengo también de un ejercicio social, desde los barrios, desde las comunidades y tengo un compromiso muy grande con los jóvenes, con los pelados del barrio, porque así me comprometí en cada uno de los barrios de la ciudad de Barranquilla, y aquí estamos listos para seguir avanzando, con que se materialice señor Presidente, la Oficina de Juventud, porque el Alcalde se comprometió y le cumplió a los jóvenes, pero adicional a eso, que toda esa oferta transversal que se tiene en las diferentes Secretarías, pueda tener hoy definitivamente, un sintiente, una persona que organice esa oferta y se la entregue a los jóvenes de la ciudad. No siendo más señor Presidente, son comentarios generales, vamos hacia adelante, Barranquilla sigue creciendo de la mano con los jóvenes. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor ESTEFANEL.


**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS:**

Muchas gracias Presidente. Yo agradezco la presencia del representante de Juventudes. Tengo una confusión con el punto del Orden del Día. Es que el punto es: **SOCIALIZACIÓN DE AGENDA DE JUVENTUDES A CARGO CONSEJEROS DISTRITALES DE JUVENTUDES**, y la verdad es que yo escuché a un joven regañándome, que llegó tarde y me regañó, y no escuché ninguna agenda, ninguna socialización del tema. El Concejo conformado en un alto porcentaje aún de aducentes, ¿Así es? Hemos producido, al menos desde que yo estoy aquí, enero de 2020, normas que es lo que nos corresponde constitucional y legalmente, a favor de las juventudes. Hemos dado la pelea en los Planes de Desarrollo, hemos producido acuerdos, yo intento, por regla general, no hablar en primera persona, a mí nadie me regaló nada en mi época de juventud, para avanzar, yo me abrí espacios, yo me di codo, yo no reclamé privilegios por ser joven. Ahora en mi época de adulto, lo que hago es abrir ese espacio, sí lo hago, y lo seguiré haciendo, pero yo creo que cada cosa en su lugar, y en su momento. Yo no hago fetiches ni con estructuras administrativas, ni con normatividad, esa es una de mis reglas; yo no creo que una oficina de la juventud resuelva el problema, ni creo que un cúmulo de normas, ni siquiera leyes estatutarias y demás, resuelva el conflicto que en Barranquilla tiene unas particularidades y que van más allá de la sola intención de elecciones en algunos órganos. En Barranquilla tenemos un grave problema con juventudes, juventudes que


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ni idea tienen de éste proceso aparte de esta dinámica; Barranquilla retrocede dramáticamente en el tema del empleo, de la ocupación juvenil, cada vez vamos más deteriorados. El informe que salió hace unas horas del DANE nos dice, que la informalidad crece en ocho puntos para este trimestre Julio septiembre, más de lo que venía de 2023. Nos dice, que, en el tema del desempleo y la falta de ingreso juvenil por trabajo, crecimos 4,8; pasamos del 18 al 22.8, que, de hace un año, donde se hablaba de 39.000 desempleados, hoy hay 55.000 jóvenes, y peor parte llevan mujeres jóvenes, que tenemos Incluso, un problema de fondo, que tenemos que abordar cuando discutimos la educación. Hoy, qué bueno que algunos jóvenes están concentrando todo el esfuerzo de la educación y tienen varias carreras, varias especializaciones, maestrías, doctorados, pero hay una franja enorme de jóvenes que no han comenzado el bachillerato, o que si lo están haciendo, si lo están cursando, así se dice, lo abandonan y no tienen opción de seguir al siguiente nivel; qué bueno por quienes concentran el conocimiento, que bueno, qué malo, por quienes no tienen acceso a él, y hay una franja enorme de jóvenes. Estamos hablando de que decrecimos, o nos mantuvimos como ente territorial, como sociedad ciudad administración, en unos indicadores complejos de competitividad, porque perdimos entre otras cosas, calidad educativa para la inserción laboral y perdimos entre otros renglones, en Innovación, en creatividad, lejos de esos indicadores. La Brecha de género especialmente juvenil, es el doble del promedio de las 13 principales ciudades del país, ese es un drama y por supuesto, ya para ir aterrizando, un problema que cada vez se mantiene y tiende a crecer; ya no es solo en Carrizal, ya no es solo en Ciudadela, ya no es solo en Cayenas, ya no es solo por los alrededores del estadio, ya no solo por Metro centro, cada vez aumenta el fenómeno de esas pandillas que salían a perratearse y a tirarse piedra, hoy ya hay machetes, hay fusil, hay escopetas y cosas de esas con muertos, con jóvenes entre 18, 24 y 25 años, coptados por los aparatos criminales, es un drama, lo reconozco, y por eso como adulto, hago el esfuerzo desde mi escenario ciudadano, desde mi escenario como abogado litigante, desde mi escenario como Concejal, para que podamos ir avanzando en el propósito. Creo que podemos dar más, pero creo que hay que reconocer que lo estamos haciendo, porque es muy complejo que vengan aquí, y nos vengan a decir: "Ustedes no están haciendo nada por la ciudad, ni por nosotros". Entonces, vamos a seguir, vamos a revisar el tema en su momento de la política pública, pero vuelvo y digo: ¿De qué sirve crear la normatividad? ¿De qué sirve la estructura administrativa, si por un lado necesitamos una mayor dinámica participativa, que vaya más allá de esos espacios institucionales, que a veces adormecen que hace falta ese trabajo en la calle, y si no hay voluntad política peor? Estamos en la discusión del presupuesto, y lo hemos venido haciendo, y no hay discusión o debate, en el que no aparezca el elemento que tiene que ver con fortalecer procesos participativos juveniles; una prueba es lo que hicimos con el Plan de Desarrollo, ¿Cuántos cupos más con nuestros debates obtuvimos? Entonces, yo pues tenía que hacer este humilde aporte, como adulto, a ésta Plenaria, pero insisto, a mí sí me hubiese gustado, que aquí se nos presentara para socializar la agenda, que para eso fue que nos citaron y llegamos puntualísimos. Bueno, seguiré esperando, igual, seguiremos haciendo el esfuerzo, como lo estamos haciendo hasta ahora que corresponde, y si hay que dar más, haremos mucho más. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RACHID CORREA:**

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Muchas gracias señor Presidente. JUAN, darte las gracias por haberte tomado el trabajo. La puntualidad es una virtud, y seguramente le podrás trabajar, y si no llegaste temprano, de pronto tuviste algún imprevisto, pero se trata de que se pueda aprender, porque todos pasamos por unos procesos, estamos jóvenes, la idea es que podamos recomponer el camino en muchas cosas y que podamos ir mejorando a medida que vayamos avanzando y aprendiendo. Yo quiero que tú te lleves un mensaje de éste Concejo, y es, todos esos buenos consejos, de pronto esas observaciones que te han hecho mis compañeros, que no te las tomes como regaño, sino más bien como una educación positiva, porque todas las personas que están aquí, trabajan, han trabajado y seguirán trabajando por las juventudes de la ciudad, yo estoy seguro de que ellos hacen esas correcciones, o esas críticas constructivas, con todo el cariño, con los ánimos de que nosotros podamos seguir mejorando, y hablo de nosotros como los jóvenes, porque ya muchos de nuestros compañeros, que además, empezaron sus luchas cuando tenían nuestra edad, porque eso nace desde que están jovencitos, desde que están pelados, eso no es de la noche a la mañana, esa lucha incansable, ese deseo de trabajar por la ciudad, de trabajar por las juventudes, de generar unas dinámicas interesantes en la política local, nace cuando uno está pelado y por eso pasaron ellos, hoy son unos políticos dignos de ejemplo, de los cuales he aprendido yo muchísimo en este espacio, en ésta corporación democrática que ha sido maravillosa, de ellos aprendo todos los días, y sé que te vas a llevar lo mejor de este recinto, sé que cuando salgas de aquí vas a poder fortalecer tu optimismo, vas a poder fortalecer tu lucha, vas a poder fortalecer esos esfuerzos que ustedes vienen haciendo en materia de juventudes, sé que la agenda no debe ser fácil. Hace poco tomaron ustedes la posesión ante el señor Alcalde, y de pronto no tuvimos la oportunidad de contar con María, con Ángela y con Isauris, contigo completan los cinco, y que hoy estás representando tú no solamente a la juventud de Ríomar, sino a la de toda la ciudad, porque no se trata de localidades, se trata de una ciudad que es Barranquilla, una ciudad que todos queremos y por la que todos estamos trabajando. Hoy estás tú aquí representando a tus compañeros y a esa juventud de la ciudad de Barranquilla; además, tú sirves como interlocutor de los jóvenes ante la institucionalidad, ante la alcaldía, ante el Concejo Distrital, esto es un espacio importante, sé que no es fácil pararse ahí, porque cuando yo llegué joven, había apoyado muchísimo en campaña llegar al Concejo de Barranquilla, es un reto muy importante, además trae consigo una responsabilidad enorme, entonces uno también tiene que tener la tranquilidad, si tú estás donde estás, es porque tienes muchas virtudes y porque así mismo tienes muchos jóvenes que creyeron en ti, que siguen creyendo en ti, y esto es un mensaje a que sigas trabajando cada día y que vayas mejorando, porque sé que tienes grandes capacidades y tienes mucho por dar a la ciudad de Barranquilla, además, que estás empezando un proceso y seguramente, eso te lo garantizo, llegarás muy lejos y cuando estés donde quieras estar, porque tú eres el que te proyectas, y tú le apuntas donde quieras llegar, espero que me llames y me digas hombre tenías toda la razón, y le des las gracias a este Concejo por hacerte esas críticas constructivas, y por esa educación positiva, que a través de los micrófonos te han podido manifestar, porque lo hacen con todo el cariño, y no va a ser ni la primera, ni va a ser la última vez que los Consejeros de Juventudes puedan presentarse aquí ante el Concejo Distrital, porque tenemos que trabajar de manera mancomunada, nuestra agenda es la misma este Concejo permanentemente por las juventudes, no en vano se abren debates, hacemos control político, le hacemos seguimiento, se presentan proyectos de acuerdo de parte de todos los Concejales, porque cuando un Concejal trae un proyecto de acuerdo, recuerdo el proyecto que se aprobó aquí del cual fui ponente, el autor fue el Presidente


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SAMIR EDUARDO, que también es un joven, lo aprobó el Concejo, hay que seguir fortaleciendo la representatividad y la participación juvenil, me parece importante esa política pública de juventudes, que se trazó en un horizonte a diez años y ya está aportando, pero hay que seguir trabajando, hay que pulirla y traer una nueva política pública de juventudes ajustada a la realidad, a las necesidades, a los retos y desafíos que tienen los jóvenes en la ciudad de Barranquilla y este Concejo los acompaña, los va impulsar y nos sumamos a esa lucha desde el minuto uno y no vamos a desistir, en hora buena se viene la reestructuración administrativa por la que este Concejo trabajó y aprobó dentro del plan de desarrollo y donde sabemos que la administración está concentrando los esfuerzos, así como lo dijo el señor Alcalde como lo exigió este Concejo porque es con presupuesto, recuerdo las palabras del señor Alcalde es con plática, más allá de la voluntad que existe, pero el paso de la transición a la creación dentro de esa reestructuración a la oficina de juventudes creo que es un logro importante, es una batalla que se gana pero no la guerra, porque la vida continúa, te doy las gracias porque estás aquí, en nombre de mis compañeros, aquí tenemos muchos Concejales jóvenes, y eso manda un mensaje es que si se puede, y los jóvenes si hemos sido escuchados y vamos a seguir siendo escuchados, y esa tarea que nosotros podamos ganarnos el respeto de la gente está en nosotros mismos, somos preparados, hemos estudiado, aquí aprendo todos los días de mis compañeros, para eso hay que ser muy disciplinado como lo manifestó el doctor JOSE FRANCISCO TROCHA, la disciplina es clave, para mí de las mejores cosas que pasan en este Concejo es el presente del doctor JOSE GOMEZ TROCHA, cuando nosotros llegamos acá, hablo de los nuevos, porque tenemos Concejales repitentes y de mucha experiencia, a los que me les quito el sombrero, es un motivo de orgullo compartir con estas personas acá, por eso cada palabra que te lleves de cada uno de los Concejales, llévatelo con mucho cariño porque sé que lo hacen para que puedas aprender, mejorar, uno reflexiona todos los días, JOSE me dijo usted aquí tiene que estudiar, y es cierto, en la vida hay que estudiar y esforzarse y ser disciplinado, meterle el ingrediente especial que es la pasión, mucho ánimo para adelante siempre de la mano de Dios, cuentas con este Concejo, un Concejo de puertas abiertas de los jóvenes y para los jóvenes, este es el mejor espacio de la ciudad de Barranquilla, yo sé que lo van a provechar al máximo y sé que van a tener un desquite, se tendrá la oportunidad de acompañar a tus compañeros en una próxima ocasión y que puedan aquí el Concejo de juventudes en pleno venir antes esta plenaria que es importante porque además se abre un espacio dentro de esta discusión del presupuesto porque la agenda de nuestro Concejo está bastante apretada, porque discutimos temas importantes, pero un mensaje claro manda también la mesa directiva, de que no menos importante el tema de juventudes, y aquí está la prueba de ello, este espacio que muchos quisieran tener, gracias por venir, y cuentas con este Concejo vamos para adelante.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Presidente y Concejales, y JUAN BERNARDO tu vienes hoy en representación de los consejeros y juventudes, pero veo que estas solo, faltan tres más, pero es lamentable chévere que hubiesen estado todos, porque nosotros en este Concejo hoy tenemos una agenda bien apretada, nosotros estamos estudiando el presupuesto donde son más de 26 secretarios que tienen que pasar por aquí, y que día a día le hemos venido escuchando y el Presidente del Concejo sabiamente y con el compromiso que tiene


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

este Consejo con la juventud, saco por iniciativa de él y de este Consejo escucharlo a ustedes en el día de hoy, para que expusieran todos los programas que ustedes manejan, en lo que se ven afectado, entiendo eso, como lo entiende cuando uno llega acá al Concejo de la ciudad de Barranquilla, cuando los Concejales llegamos aquí pensamos que todo lo vamos a solucionar, por el transcurrir de los años me he dado cuenta y gracias a Dios es mi quinto periodo, el más antiguo de estar en el Concejo, con espíritu joven, a veces me doy cuenta que personas que quieren llegar al Concejo y el discurso es que quieren hacer y hacer, pero cuando llegan al Concejo y nos damos cuenta que uno va a solucionar inmediatamente, nosotros no somos ordenadores del gasto, esta es una institución de control político, los jóvenes que han llegado al Concejo se dan cuenta de eso, esto tiene unas dinámicas, tiene un paso a paso, y no es como uno quiere porque no está en nuestras manos, nosotros aprobamos los presupuestos pero no está en nuestras manos dar unas partidas, en este caso los consejos de juventudes que necesitan muchas cosas, pero ustedes encuentran aquí en el Concejo un apoyo total, yo creo que señor Presidente, hay dos de ellos les agradezco que estén aquí, mirar la posibilidad de hacer una nueva sesión con todos, que ellos tengan la oportunidad de decirnos desde que fueron escogidos que han hecho y cuáles son los pensamientos y su proyección hacia el futuro, que necesitan que puede hacer este Concejo por ustedes para incluirlos en nuestra agenda, en un programa de gobierno, tener la oportunidad que estamos estudiando el presupuesto e incluirlos en el presupuesto Distrital, aquí tienen que venir los secretarios porque ellos son los dolientes de los proyectos que vienen hacia el futuro 2025, así las comunidades que se vienen afectadas llegar al Concejo, este Concejo el 50% son jóvenes, que estoy orgulloso que estén aquí, han dado la talla e inteligentes, yo recuerdo alguien que dijo tenemos que cambiarle la estructura al Concejo, querían era mirar cómo nos sacan a los viejos, pero ahí vamos los viejos poco a poco con los nuevos, usted en la vida necesita la experiencia con la juventud, busque un equipo de fútbol, lo tiene, es más ese es el equilibrio perfecto, les digo a ustedes que en la próxima que lleguen, lleguen con sus necesidades para que nosotros los Concejales, porque aquí hay para todos, y estamos prestos a escucharlos y a trabajar por la necesidades de la comunidad, nosotros venimos trabajando doctor SAMIR hace muchos años y todo el tiempo por los niños, niñas y adolescentes y jóvenes en el Distrito, nos dimos la pela y sacamos adelante la escuela Distrital de arte de la ciudad de Barranquilla, que hoy ha sacado adelante más de mil y pico de jóvenes profesionales en el arte, siempre dispuestos a ayudar la juventud, siempre que viene una propuesta importante acudimos a ella, la próxima que haya una sesión de estas que antes nos muestren las necesidades y proyectos para nosotros mirar como acudimos al gobierno nacional, repito nosotros los Concejales no somos ordenadores del gasto, somos es un cuerpo colegiado de control político, pero si podemos decirle al Alcalde necesitamos que este grupo de jóvenes sean beneficiados porque no tienen cosas, lo podemos hacer entonces a puertas de un presupuesto y así como luchamos por todas las comunidades podemos hacerlo por ustedes también, bienvenidos, y gracias, y espero verlos a todos y que vengan

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL EDGARDO ACUÑA**


Cuando la primera intervención del doctor JOSE TROCHA, yo vi cuando te asombraste, lo viste como un regaño, me puse en tu piel, ahora te digo lo que te han dicho los demás compañeros, es un consejo, como un llamado de atención, que debes de aplicarlo en todas las cosas de tu vida, y en estas cosas de corporaciones públicas

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

donde hay una gran responsabilidad y donde ustedes los jóvenes están llamados a ser los nuevos dirigentes de esta ciudad, ya están metidos en una carrera donde tiene que ver con toda la ciudadanía barranquillera, y eso que estas reclamando tu del reconocimiento ya lo tienen, de parte de esta corporación, nosotros los hemos incluido en el plan de desarrollo, el señor Alcalde lo acaba de hacer público, tienen un reconocimiento que nosotros desde aquí vamos a impulsarlo, decía el doctor VERGARA que nosotros vamos a buscar que ustedes se vean beneficiados, yo diría que esa no es la palabra, pienso que deberíamos buscar las herramientas para que ustedes hagan un buen ejercicio, el beneficio vienen que se les busque las herramientas para que hagan una buena labor, y después vendrá otro reconocimiento a ver si ustedes están haciendo las cosas bien o mal, cuando ustedes viene como corporación una responsabilidad ante la ciudadanía, el tema de empleabilidad que decía el doctor BOHORQUEZ, las pandillas, es un trabajo que es a través de las juventudes porque las estadísticas están diciendo que es la juventud la que está metida en ese tipo problemas, y es ahí donde ustedes y empezar a fortalecer ese trabajo que ustedes vienen haciendo, tómalolo como un consejo, no te asombres por una palabra que no es mala al contrario, si ese consejo que te dio el doctor TROCHA tú lo aplicas vas a hacer una persona responsable, aquí estamos, me sumo a la petición del doctor JUAN VERGARA, debíamos de tener en pleno los dirigentes y en ese orden sería beneficioso escucharlos a todos, que vengan con un planteamiento, que es lo que han hecho y lo que van a hacer para poderlos escuchar en esta corporación, gracias.

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Se registra la presencia de la Concejal HEIDY BARRERA Y EL CONCEJAL CARLOS GALAN, estoy muy contento porque el Concejo Distrital de Barranquilla no tomo como nunca lo hace, pero está en especial, no la tomo como una sesión más, lo tomo como una sesión relevante, constructiva, crítica, y ahí es donde uno se da cuenta de cómo los Concejales quieren transmitir sus ideas de una manera idónea, asertiva, para que nosotros los jóvenes podamos llegar a interiorizar, quiero hoy decir un mensaje, ayer tuve la oportunidad de hacer parte de una asamblea virtual de mi partido, en la que nos invitaron porque están preparándose para la asamblea nacional de juventudes, donde normalmente hay muchas polémicas, muchos desaciertos, hay que atender la naturaleza de estas asambleas, además del saludo y ponernos a la orden nosotros de lo que pudiéramos generar, les dejé un mensaje y hoy lo quiero complementar con dos más, quiero dejar tres puntos, el primer mensaje que incluso se los he dicho en la sala de juntas y fabuloso que lo contemplemos así, porque cuando nosotros estamos en ese proceso de descubrimiento que hacia donde apuntamos y focalizamos nuestros esfuerzos, escuchamos muchas ideas valiosas pero cometemos el error y yo como ingeniero siempre trato de darle la vuelta a ese error de pronto de no aterrizar muchas ideas en metería de proyectos, tiempos, cronogramas y como llegar con esas ideas positivas, porque yo aquí escuché JUAN BERNARDO tu intervención, hablaste de salud mental, hablaste de la política pública de juventudes, de emprendimiento, empleabilidad, y lo hemos hablado en la sala de juntas y presidencia, y ese día el mensaje fue vamos a aterrizar estas ideas, porque aterrizando estas ideas es que podemos nosotros llegar a medir si tuvieron un impacto, se acuerdan ese día que estuvimos allá que ustedes me llevaron unas ideas, vamos a ponerle fechas, impacto, para saber finalmente si la idea tuvo una materialización correcta, esa es la primera, como jóvenes a veces no puntualizamos y hoy puntualizaste muchos temas y veo que ya ustedes como consejeros han representado esas ideas a veces muy grandes

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


y efímeras y ustedes las puntualizan aquí, primero eso es un mensaje hacia los jóvenes, segundo; y ese fue el mensaje que le di ayer a los jóvenes de mi partido, jóvenes no se dejen provocar, veo que cuando están entre jóvenes hablando y cuando tienen ideologías distintas o partidos distintos, nunca se llegan argumentos porque se dejan provocar, ayer les dije a los jóvenes de mi partido vayan a la asamblea, hablen expongan sus pintos argumenten, porque cuando uno se deja provocar pierde uno, y toda la idea que uno quería presentar se ve desdibujada frente a la provocación, a veces como jóvenes que tenemos esa energía, ese dinamismo nos dejamos provocar, con los años uno va aprendiendo que no gana nada uno dejándose *provocar*, lleven sus ideas con un tono de voz que sean escuchados, y el tercer mensaje es para los jóvenes es para mí tengamos memoria, porque de la memoria es que podemos rescatar lo positivo que se ha hecho y no repetir lo negativo, porque al final tener memoria siempre va a ser positivo, a nosotros internacionalmente dicen que somos un país que no tenemos memoria, y en lagunas cosas tienen razón, y el no tener memoria nos ha jugado una mala pasada en muchos momentos, porque aquí si ha habido intenciones y yo tengo que reconocer que este año este Concejo ha tenido como prioridad en las palabras, en las acciones, en los argumentos a los jóvenes, ustedes lo mencionaron, la oficina de la juventud, el señor Alcalde escuchó ese clamor, y por supuesto que lo incorporó en el Plan de Desarrollo de la mano de los Concejales de Barranquilla, porque los jóvenes hoy tienen programas en los que tienen que haber cuotas de jóvenes para poder seguir adelante en esa lucha de auto descubrimiento en materia de empleabilidad, de educación, y en otras materias como la cultural también, así que hoy les agradezco que hayan venido, un espacio con mucha premura, hace rato lo venimos hablando y conversando y como lo dijo un Concejal, no se quien fue, no es el primero pero es pero que tampoco sea el último y que sigan viniendo ustedes dos representantes de la mesa de juventudes y obviamente con los que también puedan, se que tienen obligaciones, sé que tienen a veces dificultades para trasladarse, pero valoramos el hecho que estén aquí, si ustedes se quieren llevar de cualquiera palabras que yo diga lleven esas 3 enseñanzas, primero aterricemos nuestras ideas importantes para la vida no solamente para sus procesos de juventud es para la vida, segundo no nos dejemos provocar entre nosotros mismos los jóvenes a veces nos dejamos provocar, si un joven piensa distinto que nosotros eso lo vemos negativo al contrario con el tiempo se van a dar cuenta lo valioso que es eso porque así aprendemos más, y tercero tengamos memoria siempre tengamos memoria de lo bueno y de lo malo, lo bueno para repetirlo emularlo hoy mejorarlo y lo malo nunca repetirlo y lo malo para que nunca sea motivo de discusión en un futuro cercano. Gracias por escucharnos y JUAN BERNARDO tienes un par de minutos para el uso de la palabra, si quieres para que todos te vean aquí está en el estrado este prendido el micrófono incluso aquí donde estuviste al comienzo, esta prendido está activado

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL JOVEN JUAN BERNARDO REPRESENTANTE CONSEJO DISTRITAL DE JUVENTUD DEL GRUPO DE JUVENTUDES**

Bueno primeramente quiero ofrecer excusas por la tardanza como lo dijeron realmente el espacio fue con mucha premura, y me parece un poco doloroso que de pronto no se haya tenido en cuenta esto ayer miércoles fue que se nos socializó la agenda y demás, entonces creo que sí se tuvieron que de pronto tener en cuenta que era un espacio que en este momento para mí no estaba preparado al 100% pero dije vamos para adelante con eso, porque creo que el propósito por el que todos estábamos acá es para atender a los temas de la juventud, y yo no creo que el consejo del Distrital de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

juventud ni las organizaciones juveniles ni los líderes juveniles sean irresponsables. Porque muchos como lo dije están estudiando están trabajando están en este momento ellos ofrecieron sus excusas pese a ser un espacio con premura teníamos toda la intención de venir, agradezco profundamente por eso lo dije con SAMIR que y con ESTEFANEL y con dos concejales que nos apoyaron para sacar los acuerdos y sacar la oficina de la Juventud, Por eso como le dije le agradecí también al alcalde ALEJANDRO CHAR a la gerente de Ciudad a ISMAEL MARÍN sobre la materialización del acuerdo 018 del 2.022 donde en este Concejo se materializó y yo fui uno de los ponentes del debate, y así puntualmente entonces creo que si es importante y se lo reconocí también reconocí que del Concejo nació la política pública y la necesidad de la actualización de la nueva, es la creación de la agenda de juventud ya se les socializo a ustedes, a inicio de años le concejal ESTAFANEL también invito a un miembro de la plataformas Distrital de juventud ella expuso las cosas y los avances que teníamos desde el Concejo de juventud y creo que también es importante sobre la conversación que dice el concejal JOSÉ VERGARA el gobierno Nacional en este momento es uno de los garantes que se materialice tanto presupuesto además para la juventud que de pronto no se están manejando en este momento, sin embargo desde este consejo Distrital de juventud hemos sido el único en el país que accionamos una tutela en el consejo de estado para que el Presidente PETRO poseione a los consejeros nacionales hoy está en el consejo de estado y se van a dar respuesta en estos días, el decreto del alcalde también salió gracias a los esfuerzos de ustedes y de nosotros los consejeros de juventud que estuvimos conversando y estuvimos adelantando eso, la oficina de la juventud miembros de su sistema líderes juveniles adelantamos esta campaña que pretendía recolectar 10,000 firmas para entregárselas al alcalde ALEJANDRO CHAR, ósea realmente creo que los espacios que hemos tenido con ANA MARÍA ALJURE que los espacios que hemos tenido con ISMAEL MARÍN secretario de gestión social después de todos los debates después de todo exponer nuestras necesidades han dado frutos, y por eso creo que es importante que se reconozca el esfuerzo y si bien yo pido y me responsabilizo por el consejo Distrital de juventud quizás hoy no pudimos asistir fue una fecha con premura fue socializado ayer, habíamos conversado con el Presidente varios días porque esa carta se mandó hace como unos dos meses, entonces nos dijeron hey el tema de presupuesto era importante y nosotros queríamos hacer parte de la discusión, pero ayer a las 6 de la tarde yo los esperé aquí alrededor de unas 2 horas porque estaban en un debate hasta las 6 de la tarde ahí llegué a mi casa a las 7 le comenté a las compañeras y Tratamos de preparar algo, pero realmente se nos salió de las manos y hoy también a las 8 de la mañana algunos estudian trabajan, los consejeros se dedican también pues a crecer y a trabajar por sus comunidades. Entonces de verdad les ofrezco disculpas reconozco todas las palabras de ustedes, porque ustedes son unos líderes ejemplares para la ciudad porque han hecho cosas grandiosas por la juventud, y porque creemos seguir trabajando de la mano con ustedes y por eso me aviso y mi principal motivación con la compañera ISAUROS es la política pública de juventud, creo que pocos concejales la mencionaron en el momento sino lo que atendieron fue de pronto a señalar que el tema de la demora y yo de verdad como le digo excuso al consejo Distrital de juventud asumo la responsabilidad, pero aquí creo que el tema importante y se desvió un poco era la necesidad de la actualización porque Barranquilla, se va a quedar sin política pública de juventud el próximo año, y creo que es importante que el Concejo esté en cabeza de esto, el secretario en este momento también ya le estamos entregando un borrador para los insumos está pendiente pero queremos que se fortalezca también la discusión y que se abran estos espacios de diálogo, la comisión accidental de juventud

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


eso fue uno de los temas que el concejal ESTEFANEL abanderó también el día de la mesa que estuvimos conversando con SAMIR y demás, creo que sí es importante y no es algo que se tenga en todas las ciudades en la ciudad de Montería se están haciendo cosas grandes con el consejo y queremos seguir trabajando con ustedes de la mano, de verdad queremos hacerlo les ofrezco nuevamente disculpas y creo en el poder que tiene el Concejo de Barranquilla, en este momento muchísimas gracias.

#### **PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMAS**

BERNARDO Muchas gracias doctora HEIDI y doctor TROCHA

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJALA HEIDI BARRERA**

Buenos días tengan todos los honorables concejales, los medios de las barras, los consejeros de juventud, invitados y las personas que están a esta hora conectadas, bueno yo realmente quería decir algo bastante corto ¿Cuántos consejeros hay acá hoy? ¿consejeros de juventud? 2 ¿ustedes 2? ok JAIME y JUAN BERNARDO e ISAURA yo les quiero comentar algo a ustedes, yo hice todo el esfuerzo y el Presidente lo sabe por venir a cumplir con mi responsabilidad de sesionar a pesar de que me encuentro digamos de salud no tan chévere, porque quería darle un mensaje a ustedes queridos jóvenes, todas las personas que ustedes ven aquí hoy sentadas venimos de procesos de juventudes, algunos tuvimos la oportunidad de ser consejeros de juventudes otro tuvieron la oportunidad de liderar y abanderar procesos desde sus partidos políticos otros desde la universidad otros incluso desde sus barrios, pero todos absolutamente todos lo que estamos aquí venimos de procesos de jóvenes, y por eso podemos entender en muchas ocasiones lo que ustedes viven cómo lo viven y lo que está sucediendo en el contexto de juventud no solamente a nivel local sino a nivel nacional. En mi caso particular yo fui consejera de juventudes bajo la 375 en el año 2.009 tuve la oportunidad de ser consejero juventudes Distrital, departamental y Nacional los tres están, y gracias a la experiencia que pude adquirir en todo este trasegar de juventudes pude ser Edileza y de ahí saltar al Concejo ¿Por qué les comento esto? Porque el llegar a este espacio como el que ustedes tienen es algo importante, pero la formación no solamente académica sino desde el respeto a cada uno de los actores políticos es primordial y se los digo yo que estuve ahí sentada, porque uno debe mirar las personas que van delante de uno que nadie es perfecto y adquirir o sustraer lo bueno que tengan esas personas. Pero si uno crece bajo los movimientos juveniles con el postulado de ir en contra de lo que ya está establecido o incluso de dejarse llevar por ciertas pasionales juveniles y mirar aquellos que llevan un trasegar adelante como algo que no tiene nada que aportarnos a nosotros estamos mal porque entonces no estamos construyendo país, y entonces nuestro papel como jóvenes se está viendo rezagado por pensamientos que no son propios y conductas que no son propias de nosotros, sino que hacen parte de la misma hegemonía política y dinámica que se ve en el país ¿qué les quiero decir con esto? a pesar de que llegue tarde yo venía escuchando la sesión conectada en YouTube, y la idea es que ustedes se lleven hoy una enseñanza para la vida no que se sientan regañados por los concejales ni mucho menos, porque nosotros obviamente somos los mayores los que hemos vivido otras cosas y tenemos la capacidad tanto emocional y política de entender lo que pudo ocurrir hoy, Yo les doy tres consejos el primero es sean ustedes no dejen que absolutamente nadie les incluya un pensamiento distinto con referente a lo que se ve en el sistema, Porque cuando uno quiere cambiar algo dentro del sistema político lo primero que tiene que cambiar uno es el la falta de respeto hacia lo que el otro piensa u opina y lo segundo que uno tiene que hacer es aprender a adquirir

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


consejo, miren yo me encontré con este señor siendo yo consejera de juventudes que no parece un señor pero un tipazo tiene hasta el pelo pintado nada me encontré original, me encontré con el difunto y excelente persona y gran concejal OSVALDO DÍAZ, me encontré con el doctor JUAN CARLOS OSPINO tuve gracias a Dios la oportunidad no a TROCHA no lo vi es que TROCHA es más joven TROCHA es más pelao, tuve la oportunidad de encontrarme con el difunto ZAPATA, con el Doctor CARLOS ROJANO tuve la oportunidad de encontrarme Incluso en ese momento con concejales que tenían espacio y yo era consejera de juventud y siempre que me encontré con ellos mi mirada era de respeto ¿dígalos usted? siempre que me encontré con ellos yo estaba totalmente anonadada escuchando escuchándolos a ver qué aprendía. Porque yo sabía que yo quería llegar allá, y cuando tú quieres llegar a una parte tú no llegas dándole todo a nadie tú llegas así mirando hacia el frente y hacer una reflexión de que puede sacar de esto que te sirve, me encontré con GALÁN también el otro GALAN el GALAN más viejo, este es el GALAN bueno y el GALAN pelao ahí el más simpático me encontré con el GALAN más maluquito en la calle ¿Qué pasa? que encontrarme con todo ese cúmulo de concejales para mí era algo importante porque aprendía, aquí ninguno de los están sentado es perfecto doctor TROCHA aquí todos a nivel político de pronto podemos tener una que otra equivocación Y eso es normal así como ustedes también la pueden tener pero para finalizar ¿qué les quiero decir con esto? aprendan a mirar el paisaje y no el árbol porque el paisaje está completo y lleno de muchos árboles y así es la política, y la última cosa es ustedes aprovechen ese cuarto de hora que tiene porque ustedes están ahí porque Dios quiere que estén ahí, y porque las personas creen en ustedes independientemente es normal Mira yo llegué tarde y a pesar de que yo llegue tarde por una afectación de salud eso es distinto igual llegue tarde y el compromiso aquí es llegar temprano entonces yo creo que el punto no es si llegaron tarde o no, el punto mira a nosotros nos pasa muchas veces nos llega información tarde el asunto es asumir con gallardía los pocos errores que uno pueda tener y sacarlos adelante, recuerden algo los jóvenes tienen la capacidad única en el mundo de poder superar en cuestión de minutos cualquier tema, porque la agilidad mental de una persona joven es distinta, entonces hoy entendemos como joven de 14 a 28 años en mi época era de 14 a 26 años aprovechen su edad para aprender y para abstraer todos los conocimientos de las personas que estén aquí y por fuera para llegar a la meta que ustedes tienen, porque cada uno de ustedes tienen una meta y que Dios los acompañe en esa meta pero siempre bajo el respeto eso era todo Presidente

#### **PRESIDENTE SAMIR RADÍ CHEMAS**

Allá me están haciendo seña al final, pero yo no entiendo de qué es la seña no dimensiono doctor FUENTES y doctor TROCHA.

#### **TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES CARBONELL**

Gracias, señor Presidente no aprovechar el espacio primero para felicitar exaltar y motivar ojalá que hubiese más participación de los jóvenes en todos los espacios de los escenarios no solamente en política, lo que tú señalas Perdóname ¿Cómo es tu nombre? JUAN BERNARDO y ISAUROS es real es necesario la actualización de la política pública de juventud, creo que si ya se está acercando su fenecimiento por así decirlo en la vigencia que está establecida pues es necesario obviamente que la alcaldía de Barranquilla, que el Distrito y que obviamente los jóvenes puedan tratar de construir y de legitimar un documento que no simplemente cumpla o satisfaga los

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


propósitos las necesidades que ustedes tienen sino también la visión de ciudad, como joven bueno yo no soy tan joven pero en Colombia en este momento hay un hay algo como un ambiente de zozobra de impotencia de frustración por todas las expectativas que se les vendió al país con el tema de la política de juventud y los escenarios que se crearon en la pasada administración como respuesta a un momento crítico que se vivió en el país, las marchas, movilizaciones sociales, el tema de la pandemia y se crearon muchas expectativas, y esas expectativas no han sido cumplidas por el gobierno nacional, Independientemente de los esfuerzos que ha hecho Barranquilla, hoy exalto el alcalde ALEJANDRO CHAR de atreverse a crear una oficina de juventud que era un reclamo que tenía los jóvenes en la ciudad, faltan muchas cosas por hacer y sobre todo herramientas no solamente que quede en papel sino también que se establezcan herramientas para que ustedes puedan participar, lo que decía JUAN JOSÉ y lo que decía la doctora HEIDI a mí me parece que también es un consejo ¿no? uno cuando es joven cuando es irreverente cuando uno tiene un espíritu revolucionario democrático participativo siempre lo más fácil es culpar y que no todo lo que está funciona bien, y lo que se está haciendo se está haciendo mal eso siempre es un reclamo de los jóvenes todos se está haciendo mal todo se está haciendo, deberían sacar a todo cambiar todo, pero eso es chévere que la gente participe yo lo que quiero invitar es a que sigan aprovechando esos espacios, yo creo que la democracia se hace en eso en los debates de las ideas en las críticas constructivas, obviamente es la invitación y que cada día sean más jóvenes como ustedes que se atrevan porque estar ahí sentados en este tipo de escenario atreverse a hacer lo que ustedes hicieron en el ejercicio de la elección de los colegios de juventud, no sé cómo es el nombre actualmente en el tema de los consejos, consejeros de juventud Pues es necesario y qué bueno que haya más jóvenes como ustedes y que se motiven y que se contagien ese espíritu democrático de la participación. Así que lo que pueda este Concejo siempre contarán con el apoyo en la actualización Ojalá si ustedes tienen insumos radíqueselo aquí en secretaría al Presidente, para que él pueda también como Presidente del Concejo socializarlo hacer la invitación motivar a la alcaldía para que dentro del otro año porque ya prácticamente este año se acabó podamos iniciar la discusión y se establezca unas mesas donde ustedes también podrán ser escuchados puedan participar presentar proponer y que la alcaldía de Barranquilla, a través del intermedio del Concejo pues pueda sacar y presentar una política pública de juventud esa era mi intervención señor Presidente

**PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMA**

Doctor TROCHA y finalizamos el punto

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**


JUAN BERNARDO podré no estar de acuerdo con lo que digas, pero daré mi vida para defender tu derecho a decirlo, PLINIO APULEYO MENDOZA tiene una obra que describe el comportamiento político del ser humano a través del tiempo, y te voy a felicitar porque PLINIO APULEYO MENDOZA dice que en la etapa de la juventud muy cercano a lo que dice el doctor FUENTES somos contestatario beligerantes agresivos en términos políticos, en la adultez somos mesurados políticamente y en la vejez somos pasivos políticamente, he de anotar y felicitarte porque definitivamente tú eres un contestatario hay que felicitarte, la única anotación que tengo que hacerte es la siguiente; Así no se hace yo creo que no es así yo no creo que no estés preparado yo soy honesto, yo creo que estás preparado porque ha sido capaz de extender una fuente de comunicación que han sido reconocidos por ti frente a la administración,

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

tienen un canal de comunicación abierto con la gerencia de la ciudad, tienen canal de comunicación abierto con los diferentes secretarios del Distrito, entonces arrebató tu posición nuevamente frente al tema de la participación escasa, tienes participación porque tiene puentes de comunicación de diálogo concertación análisis, y tienes la posibilidad como grupo de presión de que la administración tome decisiones de uno u otro sentido, vuelvo y te digo estás equivocado si tienes participación, del resto decirte esto es un proceso de formación, estas en un proceso de formación me alegra mucho que seas así deliberante, vas por buen camino, pero hay que escuchar en los tiempos escucha en los tiempos frente a tu preocupación ten la absoluta seguridad que este Concejo como lo hizo con la política de primera infancia, como lo hizo con la política de adolescencia, como lo hizo con la política de juventud estuvo encima, hay un trabajo que la gente desconoce mira nosotros somos unas personas súper preocupados por los jóvenes Todos aquí estamos preocupados por los jóvenes, imagínate que el doctor BOHORQUEZ y tengo que reconocerlo, ayer la Secretaria de Planeación estaba dando un informe y me acorde enseguida del doctor BOHORQUEZ el doctor BOHORQUEZ en compañía del doctor ESTEFANEL en su momento eso no fue manifestado por mí ni por el doctor fueron los 3 le pidieron a la administración en la aprobación del plan de desarrollo que existiera un elemento diferencial, una discriminación positiva para los jóvenes para que en el momento de la asignación de vivienda nueva se tuviese en cuenta los jóvenes, y menuda sorpresa que nos llevamos casi el 50% ella lo dijo casi el 50% hoy de los jóvenes gracias a lo que concejales estos 3 concejales manifestaron en su momento hoy tienen la posibilidad de tener vivienda menores de 30 años todo jóvenes, ten la seguridad que este Concejo va a estar presto dispuesto y Estoy totalmente seguro que la administración lo va hacer también porque entre otras cosas tenemos unos requisitos legales que cumplir, tenemos un ordenamiento jurídico que nos dice que tenemos que hacerlo para poder salir a buscar recursos que están dispuestos al gobierno nacional y del cual incluso dependen transferencia para temas para programas que son sensibles para el Distrito de Barranquilla, decirte que en cualquier momento que te salga un espacio para discusión análisis expresión del grupo social al que tú representas hágalo de manera disciplinada respetuosa, usted tiene la preparación para hacerlo no vuelva a decir eso, eso no se lo creo muchas gracias señor Presidente.

#### **PRESIDENTE SAMIR RADI CHEMAS**

Yo creo que esta sesión ha logrado el cometido, y es precisamente ser memorable para el Concejo Distrital de Barranquilla, yo creo que esta sesión nunca se le va a olvidar a ustedes y a nosotros tampoco se nos va a olvidar nunca, Y esa era la intención de la sesión, por todo lo que recogió la sesión y quédense tranquilos ¿les voy a explicar por qué? Porque el mensaje que se queda el Concejo Distrital de Barranquilla, en esta sesión y que la ciudadanía y que ustedes como representantes de los jóvenes tienen que dar es que el Concejo Distrital de Barranquilla, reconoce la necesidad de evaluar la nueva política para la juventud en este próximo tiempo que nos queda, esa es la noticia ese es el mensaje eso es lo que nos queda impregnado, que entre otras esas políticas de juventud o sea política Distrital de juventud recoge los temas que ustedes mencionaron aquí, en los que hay que tenerlos en cuenta como jóvenes en lo que hay que mejorar en lo que hay que sostener en las características que hay que sostener, en los que las condiciones lo permitan. Para mí fue un éxito que ustedes hayan venido aquí hoy y vuelvo insisto lo que dices tú es verdad. y les agradezco que hayan venido con la premura con la que se les cito lastimosamente Así es la función pública y el servicio público Y ustedes que también lo viven, saben que a veces nosotros también

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

nos citan de un día para otro y estamos ya preparados siempre y eso como tal es la definición de volver de suerte que estás preparado cuando se te dé la oportunidad ustedes están preparados y hoy se les dio la oportunidad no es suerte que estén aquí hoy, es que se les dio una oportunidad para la preparación que ya ustedes están teniendo, entendemos las ocupaciones que también académicas laborales logísticas para llegar y agradecemos también obviamente que valoren como lo están haciendo el tiempo tanto de los honorables concejales como las personas que están viendo que están escuchando que están siguiendo. Este es un paso de muchos que hay que dar para llegar a ese sitio ideal en el cual los jóvenes ese sitio de honor en el cual los jóvenes queremos nosotros que hagan parte, pero siempre sabiendo que es con un esfuerzo como se los dije ahorita de la memoria de lo que bueno que hemos hecho en el pasado, de lo malo que no se repetirá y que toda la disposición en este momento está para que esa política pública de juventudes actualizada sea una realidad ese es el mensaje de hoy, díganle a los jóvenes cuando salgan de esta sesión logramos el cometido logramos de que el Concejo Distrital con todas sus críticas constructivas estuvieran junto con nosotros que siempre lo hemos estado pero que nunca es un mal momento para recordar que estamos con ustedes en estas luchas y que adicionalmente hoy no solamente tienen Concejales con espíritu joven que tiene mucha experiencia biografía política ustedes tengan no importa en este momento de grupo político es un tema transversal a toda la ideologías políticas, que es el desarrollo juvenil para tener una vida digna y una vida sana de aquí hacia el futuro Muchas gracias por venir jóvenes de verdad por hacer parte de esta Sesión señor Secretario cerramos este punto del Orden del Día, creo yo con broche de oro con toda las Honorables intervención de los Honorables Concejales y continuamos con la Proposiciones

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

4- PROPOSICIONES señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**


Dele lectura a la Proposiciones radicadas

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Dos Proposiciones radicadas señor Presidente


Primera proposición presentamos consideración en Plenaria del Concejo de Barranquilla una Proposición en el siguiente sentido la entrega de la Medalla Barranca de San Nicolás, un reconocimiento de gran relevancia de Barranquilla tanto en su dimensión simbólica, como práctica, otorgar este galardón se resalta contribución de los líderes en el Desarrollo Urbano y Arquitectónico de nuestra Ciudad este reconocimiento no solo destaca el impacto transformador en Barranquilla y la Región sino que también envió un mensaje claro de apoyo a los profesionales que en su trabajo deja una huella indeleble y progreso de nuestra Comunidad por medio de la presente me permito proponer la Medalla de Barranca de San Nicolás al destacado Arquitecto y líder del sector Constructivo JOSE PEREZ OROZCO quien ha destacado una huella imborrable en la Arquitectura y el paisaje Barranquilla el Atlántico y el país una trayectoria más de 40 años del diseño y construcción de espacios que reflejan el alma de nuestra Región, galardonado ha sido un pionero en la creación de Proyecto Arquitectónico urbano sino que también enriquece la identidad cultural de nuestra Ciudad entre sus obras más representativas se encuentra el Caimán del Rio, el Muelle Internacional de comidas 1888 de Puerto Colombia, Edificio como Brusel, Avianca las

♂

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

cuales innovación estética y compromiso con el desarrollo sostenible de la región Barranquilla JOSE PEREZ OROZCO ha sido un Líder de la Gestión Pública, ocupando importante cargo como Secretario de Obras publica y como Secretario de Planeación del Distrito de Barranquilla en donde su aporte de desarrollo urbano y la transformación de nuestra Ciudad y además como Director Creativo de Arquillo sigue liderando Proyecto que destacan su creatividad enfoque innovador y respecto su compromiso con la Educación y la transformación de nuevas generaciones de Arquitectos es evidente su trayectoria como Profesor catedráticos de la Universidades de la Región, su influencia en la del desarrollo del talento local ha sido clave transmitiendo su visión por la Arquitectura a través de la enseñanzas JOSE PEREZ OROZCO también ha sido reconocido por su impacto en la Construcción y transformación de Barranquilla del Atlántico destacando por su capacidad para crear espacios que inspiran a la Comunidad y que representan una conexión profunda por identidad cultural de nuestra Región entre los importantes reconocimientos ha recibido y se destacan del Congreso de la Republica un acto especial del Presidente del Senado EFRAIN CEPEDA SARABIA le otorgo el grado de caballero como reconocimiento de liderazgo en el sector constructor icónico de la Región Caribe, la Asamblea del Atlántico a través del Diputado HARRY CANELO, JOSE PEREZ OROZCO fue condecorado con el Orden de BARLOVENTO en el grado de gran Caballero el reconocimiento a su contribución a los Proyectos de desarrollo embellecimiento y transformación turística de Barranquilla y el Atlántico reconocimiento por parte del Gobernador EDUARDO VERANO DE LA ROSA por su destacada labor como Arquitecto desarrollando Proyectos innovadores, que tienen gran impacto en Barranquilla el Atlántico y más allá la entrega de la MEDALLA BARRANCA DE SAN NICOLAS de circular nosotros reconoce los logros excepcionales de este destacado Arquitecto, sino que también resalta su aporte invaluable y crecimiento embellecimiento de nuestra Ciudad al igual que su incansable trabajo en el momento del talento local en la Innovación del ámbito Arquitectónico este reconocimiento servirá como un estímulo para futuros Arquitectos y Profesionales del sector y como un homenaje legado que JOSE PEREZ ha dejado a Barranquilla y a Colombia. firman los Honorables Concejales RACHID CORREA y SAMIR RADI

Segunda Proposición de Control me permito presentar ante la vulnerable Plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla, la siguiente proposición otorgar la MEDALLA DE BARRANCA DE SAN NICOLAS al Abogado ALFONSO LUIS AVILA FADUL Profesional Jurídico en el ámbito Notarial y Jurídico así como su sólido formación académica reconocimiento y condecoraciones el Abogado ALFONSO AVILA FADUL ha sido distinguido con múltiples honores a lo largo de su carrera entre ellos en marzo 2009 recibió Cruz al mérito notarial concedida por la Unión notarial del Notario Colombiano representó la Unión colegiada de Notario Colombiano y represento la Unión integral de Notario Latino en la comisión de asuntos americanos durante el periodo 2011-2013 fue galardonado del Tercer Congreso Integral Juris Cuba 2011 celebrado en la Habana Cuba por su destacada participación trayectoria Profesional el Abogado ALFONSO AVILA FADUL cuenta con una vasta experiencia Profesional que se desenglosa de la siguiente manera Profesional Operativo grado 14 departamento administrativo de seguridad en Santa Marta Magdalena entre mayo de 1995 y junio en 1996, Abogado litigante en Cartagena Bolívar, entre junio 1995 y julio de 1996, Secretario único de San Carlos Córdoba en julio de 1997 a septiembre del 2008 Notario Tercero en Barranquilla Atlántico desde noviembre 2008 hasta la fecha actualmente ALFONSO LUIS AVILA FADUL es Presidente de UNCONCA Unión

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Colegiala de Notario de la Costa Atlántica y comisionado de la Comisión de Asuntos Americanos demostrando un firme compromiso con el Notariado Innovación y liderazgo en el sector notarial desde su nombramiento de 2008 como Notario Tercero de Barranquilla, en la Notaria bajo su dirección ha logrado varios hitos importantes de la disposición en la Notaria con mayor número de escrituraciones en la Ciudad ha implementado tecnología avanzada para optimizar la eficiencia y seguridad de los trámites notariales, la Notaria Tercera en la Costa Atlántica al realizar escrituras de forma digital consolidado su liderazgo la modernización del sector notarial, además fue la primera de celebrar un matrimonio en el metaverso destacando toda actuación a los desafíos tecnológicos era digital por su visión de futuro y su enfoque de transformación digital ALFONSO LUIS AVILA FEDUL ha convertido la Notaria Tercera un referente de Innovación en Colombia manteniéndose a la vanguardia del sector notarial firman los Honorables Concejales RACHID CORREA y SAMIR RADI  
Leída las Proposiciones señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Yo creo que yo no voy hondar mucho más de lo que ya el Secretario hablado frente las hoja de vidas dos Barranquilleros, tanto de nacimiento como de crianza como evidencias que le han aportado a la Ciudad al País desde su carrera cada uno y le han dejado unos legados, importantes en sus vidas profesionales a la Ciudad y hoy creo que este Concejo les puede hacer un reconocimiento para que más personas que vayan en estas líneas Profesionales puedan sentirse motivados de llegar a tener carreras similares no iguales mejoren quizás de estos dos personajes que hoy traemos a consideración de la Honorable Plenaria. Así que señor Secretario sométalo a consideración.

**SIGNO DE APROBACIÓN DE LOS CONCEJALES**

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

Aprobada las dos Proposiciones señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

¿Hay más Proposiciones radicadas?

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**

No señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Siguiente punto

**SECRETARIO: JOSE DE LIMA**


**5- CONSTANCIA**

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

El doctor JOSE TROCHA tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ**

Señor Presidente, uno tiene que ser insistente en los temas de Ciudad que a uno le parece fundamental y además estratégico para el desarrollo económico político social de la Ciudad reitero a través de esta constancia me dirijo al Señor Alcalde a la Gerente de la Ciudad, a la Secretaria de Planeación para que revisemos la posibilidad de

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016


establecer en Barranquilla nuestro corredor de carga tenemos todas las condiciones para que este sector comprendido en el corredor portuario sea un Polo desarrollo económico para la Ciudad, tanto la margen Oriental como la madre en occidental donde están apostado los barrios de la CHINITA, la LUZ para que a través de la inversión con condiciones sea a través de sesiones sea por establecimiento de transferencias puertos de transferencia de carga sacando la carga pesada de la Circunvalar nos permita desarrollar toda esta zona que estoy totalmente seguro que puede convertirse en una zona de mucho desarrollo económico, que genere mucho empleo y que a la vez nos permita resolver problemas económicos estructurales incluso el de la misma concesión de ese corredor portuario siempre voy a insistir en este tema que me parece fundamental que ya he venido exponiendo diferentes oportunidades aquí y llamo nuevamente a la Administración para que piense esta propuesta de este Concejal Muchas gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Muchas gracias doctor JOSE TROCHA y cerramos con el doctor ANTONIO BOHORQUEZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Presidente gracias, en el año 2007 se suscribió un contrato en aquel momento existía una entidad llamada foro hídrico tengo entendido fue reemplazada por ADI suscribió un contrato para que se pudiera adelantar unas obras de canalización de algunos arroyos en el especialmente en el suroriente de la Ciudad estamos hablando que desde la Chinita hasta Simón Bolívar de canalizaría Arroyo Don Diego esas obras se llevaron a cabo revisando lo que ha ocurrido de ahí hasta acá encontramos que no hubo ningún reparo no hubo sanciones constructores no hubo multas y se recibieron esas obras años después, pues bien resulta que se ha generado una alarma con habitantes del barrio Simón Bolívar y las Nieves porque se anuncia que va a haber un trabajo de canalización del Arroyo Don Diego en los puntos donde ya hubo el gasto de la intervención por virtud de este contrato del Foro hídrico se le han remitido por parte de EDUBAR unas misivas a los habitantes del sector por ejemplo carrera 10 con la 18 y sumándome por solidaridad a la preocupación de estos habitantes de que respecto a los cuales dicen que más o menos en siete cuadras serán sacados de allí y se les hará un proceso de oferta pública o de expropiación que además genera una preocupación porque todo el mundo sabe que cada vez que se hacen estas intervenciones y EDUBAR o cualquier otra entidad hace procesos de resentimiento, generalmente la gente sale muy afectada por la forma incluso como legalmente se tiene que llevar el proceso de oferta o de expropiación y generalmente no le entregan la plata a la gente que corresponde después de todo el esfuerzo que han hecho para construir su vivienda lo cual me parece una absoluta injusticia. Pero hay algo más grave tres elementos trato en esta constancia: 1- esto de que ya se les anunció a estas familias que se irían. 2- que generalmente no tienen no se entregan los recursos que corresponde a la gran inversión y al tiempo que la gente ha estado en estos espacios incluso colonizando y dentro de este hay una preocupación también y quien no tiene título de propiedad porque parte de esos predios pertenecen a la Nación Ministerio de Vivienda hoy antes ICETEX y antes y INURBE a esas personas se les dejaría por fuera de cualquier proceso indemnizatorio de compraventa y eso por lo que dice la norma que es que quien cuando se hace este proceso se recurre a hacer la negociación con quien aparece como titular o quiere decir que familias que han tenido 40- 50 años que han construido su vivienda quedan con una mano adelante y una atrás en la inopia


	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

porque no van a recibir recursos a menos que tengan alguna actividad comercial y de algo le reconozca mi solidaridad con ellos y exijo que EDUBAR nos explique que es lo que está pasando. 3- para la defensa del patrimonio público y ya hubo un contrato de canalización de este punto del Arroyo Don Diego que nos costó a Barranquilleros y Barranquilleras una suma importante miles de millones de pesos, cómo es que otra vez nos anuncian que va a haber obras allí donde ya se hicieron y donde no hubo quejas de que no se llevaron a cabo o no se hicieron con la calidad respectiva, por supuesto yo no sé Presidente si por la dinámica que llevamos por toda la agenda que está cubriendo el Concejo por el tiempo máximo que tenemos para las Sesiones hasta el 30 de noviembre y que privilegiaremos como dice la ley la discusión del Presupuesto yo no sé si podamos ritualarla con la posibilidad normal de ser una de hacer una Proposición de Debate pero como esto no da lugar a espera entonces yo exijo desde aquí públicamente que EDUBAR nos diga qué es lo que está pasando con esto de la canalización de este tramo del Arroyo Don Diego, que ya aparece canalizado donde ya hubo gasto y con recursos públicos y además qué es lo que están haciendo con la gente que por un lado tiene título de propiedad pero se queja de que seguramente la oferta va a ser inferior a todo lo que han invertido tanto en tiempo como en recursos para su mejora en la vivienda, pero peor aún para quienes no tienen este título de propiedad y como les dice la ley ya en este momento no lo podrían obtener haciendo la solicitud de legalización del caso porque como nos plantea la normatividad cuando se va a llevar a cabo una obra se prohíbe que se expide este título de propiedad o sea una injusticia con la gente, por eso yo soy amante de interpretación que se ha hecho sobre el Estado social de derecho que dice que la ley es importante pero lo es más la justicia material característica de este Estado social de derecho y porque sean pocas personas no quiere decir que no le importa la Ciudad por el contrario cada ser humano cada habitante cada administrado administrar es importante para la Ciudad así como ayer hago un paréntesis a alguien por ahí brillante se le ocurrió decir que no importa la discusión que tenía las madres de Soacha porque era solo un muerto o sea cierro el paréntesis un muerto no son seis uno o sea no importa que belleza aquí retomo qué va a pasar con estas familias el Concejo de la Ciudad tiene el derecho y la entidad EDUBAR tiene el deber de venir a explicarlo o que no los haga públicamente porque volver a hacer una obra que ya aparece en los anales de la historia como pagada canalización del Arroyo Don Diego qué pasó que tienen que volver a hacer la obra, porque desde el 2007 hasta acá vuelve y aparece esta figura se hubieran quejado antes hubieran denunciado irregularidades en la obra no lo hicieron entonces por qué ahora por qué el trato que le están dando a la gente y por qué lo hacen tan en secreto yo exijo EDUBAR y a la Administración que nos diga qué es lo que está pasando y qué va a pasar esta explicación no es solo para el Concejo sino para la Ciudad para la defensa del patrimonio público para la defensa del derecho colectivo a la moralidad Administrativa y ahí sí estoy presto para lo que tenga que hacer para defender el patrimonio público, la moralidad Administrativa y esos seres humanos, que seguramente van a ser arrasados como como en otro tipo de ejercicios que se han hecho. Gracias Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADÍ CHEMAS**  
Gracias Toño y termina el doctor ABISAMBRA

**TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA  
CARBONELL**

10

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


Muchas gracias doctor ESTEFANEL por darme actuar y saludos a mi amigo Donny gran goleador que teníamos en el Torneo, bueno Presidente mi Constancia va en el sentido que nos hemos manifestado varias veces a través de distintas plataformas Sociales Instagram no solamente yo sino varios Concejales y es una gran preocupación que viene afectando no solamente al Distrito de Barranquilla sino a varios municipios del Departamento del Atlántico y el Departamento de Bolívar hoy vengo a hablar sobre esa valorización tan injusta e irresponsable que se le quiere poner a los predios colindantes en el Municipio de Atlántico del Municipio de Bolívar miren la MINISTRA DE TRASPORTE ha salido manifestando sobre la importancia de realizar un plan piloto en valorización pero seguimos siendo nosotros los Costeños los afectados por estas decisiones tan nefastas de este Gobierno Nacional, se ha hablado sobre un aumento de hasta tres veces el valor Predial actual que tienen los predios que están en los Municipios de Barranquilla de PUERTO COLOMBIA, TUBARA de GALAPA de CARTAGENA y otros Municipios para un total de diez yo los invito a este Concejo, no solamente al Concejo de Barranquilla sino los Concejos de las distintos Municipios y Distritos que se ven afectados por este cobro, que nos unamos que no podemos ser indiferentes con esto que se pretende hacer en el Atlántico y en el Departamento de Bolívar miren y es que lo grave no es que se quiera o se quiera imponer una valorización que ante cualquier mirada de nosotros es un atropello real sino que la MINISTRA dice que se ha hecho un estudio minucioso sobre los predios que tienen o no tienen una capacidad de pago, para que se les aplique esta valorización pero en las distintas socializaciones de este Plan de Valorización que además lo hacen a deshora porque es que entre otras Yo creo que ellos creen que los Costeños realmente no trabajan hacen socialización en los lunes los martes a las once y diez de la mañana y creen que aquí los Costeños, no salimos a trabajar a lucharnos el día a día no solamente eso de las socializaciones a las que no asisten sino cuatro cinco personas que seguramente serán funcionarios del Ministerio de Transporte, sino que además si sonrojarse dicen que es que esos planes o ese valorización no se va a invertir en obras ni el servicio público de calidad para nuestra región Caribe. Entonces nosotros tenemos que venir desde la Región Caribe a financiar Proyectos para los cachacos para los Paisas para los Caleños, pero nosotros no nos miran y nos miran como los hijos de menos madre, yo realmente quisiera levantar mi voz de protesta e invitarlos a ustedes Concejales y a los distintos Concejales como ya les dije a que nos unamos como cuerpos colegiados como Corporaciones a levantar una voz de protesta por estas personas que están siendo afectados por este cobro injusto del Gobierno Nacional Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Doctor ESTEFANEL GUTIERREZ tiene el uso de la palabra

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ESTEFANEL GUTIERREZ PEREZ**

Muchas gracias otra vez señor Presidente, yo quiero expresar mi profunda indignación señor Presidente quiero expresar mi profunda indignación frente a la situación que se está presentando hoy en la Ciudad de Barranquilla señor Presidente hay muchas madres Cuidadoras que se acaban de tomar la EPS SURA porque no es posible que en una Ciudad como Barranquilla mientras el Distrito está haciendo un esfuerzo grande para reivindicar los derechos de las personas en condición de discapacidad para atenderlos esta empresa SURA hoy este violando los derechos a la Salud y a la Vida digna de estos niños en condición de discapacidad, acabo de recibir un mensaje señor Presidente en donde muchas madres cuidadoras están denunciando que el servicio

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de transporte que es obligatorio en virtud de la Jurisprudencia de la Corte Constitucional no se está cumpliendo hoy están recogiendo a los niños en condición de discapacidad a destiempo y en algunas veces doctor EDGARDO ACUÑA dejan estos niños tirados obligando a las madres una mujer es Cuidadoras decir que dedican todo su tiempo cuidar a sus niños que ellas no trabajan a pedir dinero para poder regresarse a sus hogares, con niños en condición de autismo, niños en condición de discapacidad física, esa es una burla este es una violación de derechos fundamentales y por eso señor Presidente quiero hacer un llamado a que el Distrito de la Ciudad de Barranquilla acompañe estas Madres Cuidadoras como lo viene haciendo para que las EPS SURA y este esta empresa esquivan que me acaban de comentar cumpla el contrato que tiene de conformidad lo que establece la Jurisprudencia constante de la Corte Constitucional, porque todos estamos obligados adecuar los ajustes razonables pertinentes para que las personas en condición de discapacidad puedan seguir su vida normalmente, recordemos que la discapacidad no es una enfermedad la discapacidad de una enfermedad y Barranquilla hoy tiene alrededor de 60.000 personas en condición de discapacidad y casi que el 50% de estas personas requieren de una ayuda para poder desarrollarse y la mayoría de la ayuda son mujeres del 80% entonces estas mamitas están llevando a sus niños en el servicio de transporte obligatorio que le asignan las llevan el lugar de la cita a la zona de la Salud donde el Distrito hoy ha venido construyendo andenes accesibles pero nunca más la regresan a buscar ese transporte, le toca a estas mamitas recoger dinero para poder regresarse yo acompaño a esas madres cuidadoras, acompaño desde el primer día como lo me comprometía en campaña a los niños en condición de discapacidad, porque la Barranquilla a otro nivel porque la Barranquilla inclusiva llegó para quedarse no es posible que el sector público, esté haciendo esfuerzo este reivindicando derechos para estos niños y para sus cuidadoras y el sector privado no se esté sumando señor Presidente. Así que quiero hacer un llamado atención frente a esta situación porque no puede seguir pasando en la Ciudad de Barranquilla que privados estén violando este tipo de derechos a las personas en condición de discapacidad y sus cuidadores. Muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS**

Gracias doctor ESTEFANEL y se levanta la Sesión por el día de hoy

  
**SAMIR RADI CHEMAS**  
Presidente

  
**JOSE DE LIMA**  
Secretario

